

Estimado/a Sr/a. Alcalde/sa:

Nos es grato contactar nuevamente con Usted para darle a conocer el Catálogo de la oferta formativa diseñada por La Consejería de Educación, Cultura y Deportes y que a partir del 15 de marzo de 2015 se pondrá a disposición de los beneficiarios del **PLAN DE GARANTÍA JUVENIL** en su segundo periodo de implantación.

Como recordará, la Garantía Juvenil es una iniciativa europea cuyo objetivo último es facilitar el acceso al mercado laboral a los jóvenes menores de 25 años, proporcionándoles una oferta de empleo o a través de una oferta formativa que mejore su empleabilidad.

Teniendo en cuenta que el Plan va dirigido a uno de los colectivos más afectados por el desempleo tanto en Castilla-La Mancha como en todo el territorio nacional, es decir, a jóvenes de entre 17 y 25 años que en estos momentos ni están empleados, ni realizan formación alguna, hemos procurado diseñar una oferta atractiva, flexible y funcional con la que paliar las necesidades formativas de muchos de estos jóvenes o de completar su currículum en otros casos.

Para acceder a las actividades que se desarrollarán en este **segundo periodo, de abril a julio de 2015**, los interesados deben estar previamente registrados en la aplicación informática que para ello ha dispuesto el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html>). A partir de ahí son beneficiarios del Plan y, por tanto, pueden recibir ofertas formativas o de empleo de cualquiera de los organismos y entidades vinculadas a la Garantía Juvenil.

Como quiera que las administraciones locales resultan las más próximas al ciudadano y es conocida su especial sensibilidad hacia situaciones dramáticas como el desempleo, desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes insistimos nuevamente en buscar la complicidad e implicación del ayuntamiento que preside y lograr su colaboración en tareas como la localización de jóvenes en estas circunstancias, facilitar su inscripción en el Registro de la Garantía Juvenil y difundir entre ellos la idea de que una formación adecuada ayuda a encontrar empleo o a emprender aventuras empresariales propias con mayores garantías de éxito.

Como en la anterior ocasión, adjunto a este escrito, se remite resumen de la oferta de esta Consejería que afecta a su provincia. Si se necesitase más información sobre el Plan o detalles sobre la oferta, pueden contactar con nosotros mediante el teléfono **925238035** o el e-mail garantiajuvenil.edu@jccm.es. A través de esta última dirección de correo, pueden realizar su **preinscripción antes del 30 de marzo** los jóvenes que estén interesados en cursar alguna de las actividades programadas, indicando sus datos, domicilio, el nombre de la actividad, así como la localidad y el centro en el que se imparte.

Agradecemos de antemano su interés y le rogamos difunda esta información entre los técnicos de esa entidad.

Atentamente.

GARANTÍA JUVENIL.
Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha.